



ENDURO

Artículo 1.-

La FCC establece este Reglamento para estructurar la competición de la presente Temporada en esta Federación, así como para la Copa de Canarias 2019.

Para las pruebas a celebrar en la modalidad de Enduro BTT, los puntos no contemplados en esta normativa, seguirán las disposiciones del reglamento particular de la prueba y las disposiciones generales marcadas en los reglamentos técnicos de la Real Federación Española de Ciclismo. IV-L. – Enduro BTT, a excepción de permitirse la participación de los corredores de categoría cadete para distancias inferiores a 20 km.

Tienen consideración de pruebas enduro BTT aquellas formadas por tramos cronometrados y tramos de enlace con tiempos cerrados, en formato similar a los rallies automovilísticos.

Los Enduro son carreras que se realizan en un circuito marcado, con una variedad de tramos cronometrados, denominados especiales o tramos cronometrados (TC) mayoritariamente descensos. Es un trazado que hará resaltar la técnica de pilotaje en todas las condiciones. La clasificación de cada piloto deriva de la suma total de los tiempos realizados en los tramos especiales más la suma de los retrasos o adelantos de los controles horarios. Los enlaces entre los tramos cronometrados (TC) no son cronometrados, pero sí que tienen un control horario para cubrirlos. A cada piloto le será adjudicado por la organización antes del comienzo de la carrera un tiempo mínimo y máximo para cubrir estos tramos. Los pilotos que lleguen al punto de inicio de las especiales, con el tiempo excedido adjudicado, serán descalificados. Se pondrán controles a lo largo de la carrera para evitar cualquier infracción, ya sea en forma de atajos o de ayuda externa al piloto. En los tramos de enlace los participantes están obligados a cumplir con las Normas de Seguridad Vial, pudiendo ser excluidos de competición si son denunciados por las autoridades competentes. La competición se celebrará durante una sola jornada.

La Copa de Canarias de ENDURO está abierta a la participación de todos los deportistas con licencias Sub 23, Elite, Junior, Cadetes, Mujeres Cadete, Fémimas Master 30 A-B, Master 40 A-B, Master 50/60, y Parejas Mixta

En cada prueba del Campeonato de Gran Canaria se establecerá una clasificación individual por categorías:

- Elites
- Sub23
- Hombres Junior
- Hombres Cadete
- Master 30
- Master 40
- Master 40
- Master 50/60
- Fémimas

Estableciéndose clasificaciones generales del Campeonato Enduro para las mismas categorías.

A criterio de la Organización se podrá incluir la categoría PROMOCIÓN.

La categoría PROMOCIÓN está dirigida a aquellos corredores que consideren que su nivel de preparación no es suficiente para competir en la prueba de duración o distancia correspondiente a la categoría que le corresponde por edad. Para esta categoría habrá una clasificación única sin distinción de edades ni sexo. El rango de edades comprenderá desde la categoría Junior hasta Master 60. Para esta categoría, la organización hará un circuito alternativo, siendo recomendable la misma distancia que completará la categoría cadete de competición. Los corredores no puntuarán para la clasificación general individual del Campeonato de Gran Canaria, pero sí tendrán derecho a pódium de carrera.

El reglamento particular de la prueba podrá disponer en su reglamento particular otras consideraciones sobre la participación en la categoría PROMOCIÓN, las cuales serán estudiadas y aprobadas previamente por la FCC.

PARTICIPACION MINIMA POR CATEGORIAS

El número mínimo de participantes, para poder FORMAR UNA CATEGORÍA, será de 3 ciclistas, que hayan confirmado su inscripción, a excepción de la categoría Cadete Masculinos/Femeninos, Junior Masculinos y Femenas que la compondrán el número de corredores que existiesen.

En el caso de participación conjunta MASTER 30 O MASTER 40, AL IGUAL QUE FEMINAS EN TODAS SUS CATEGORIAS, en una prueba, para las clasificaciones acumuladas de la presente Copa puntuaran independiente cada uno en su categoría.

Artículo 2

La competición está formada por las siguientes pruebas de esta clase incluidas en el calendario FCC que a continuación se exponen:

23/02/2019	ENDURO PUNTALLANA FLOW TRAILS	FLOW TRAILS LA PALMA C.D.
17/03/2019	CAMPEONATO CANARIAS-II ENDURO VILLA DE AGAETE	TAMADABA BIKER AGAETE C.C.
31/03/2019	ENDURO DE SUCULUM	ARRANCADILLAS C.C.
07/04/2019	ENDURO DE LA CUEVITA	BIKETHERORE C.C.
05/05/2019	ENDURO DE ARUCAS	BIKETHERORE C.C.
02/06/2019	VII ENDURO VILLA DE TEROR - GCIEDD	CICLONORTE ATERORE
16/06/2019	1 ENDURO LANZAROTE	LANZAROTE GRAVITY C.D.

Artículo 3

Ningún organizador podrá utilizar el nombre o imagen de dicha Copa, sin tener adjudicados, mediante documento escrito, los derechos de organización de una prueba de la misma, para lo que deberá sin haber

firmado previamente un ejemplar del pliego de condiciones. Será obligatorio la publicación del logo de la FCC en todos los carteles y formatos publicados.

Artículo 4.-

Serán admitidas todas las bicicletas conforme a lo descrito en artículo IV- B de la presente Normativa. (RFEC). Está prohibido cambiar de chasis o cuadro de la bicicleta o las ruedas de la misma durante la competición.

Las bicicletas serán verificadas por parte del Jurado Técnico de la prueba, y serán marcadas tanto el chasis o cuadro, como las dos llantas, con sendas pegatinas de verificación.

Estas pegatinas, deberán permanecer colocadas durante toda la prueba. Al finalizar la prueba será inspeccionadas, por el Jurado Técnico si las pegatinas están ausentes el competidor será descalificado.

Manillar, los manillares tendrán que tener protectores en sus extremos, a fin de evitar cortes no deseados. Las bicicletas deben de estar en perfecto funcionamiento, el Jurado Técnico se guarda el derecho de invalidar la participación del competidor si detecta su bici en mal estado y con peligro de causar un accidente al mismo o terceros.

Es obligatorio el uso del casco e indumentaria adecuada de ciclismo , durante el transcurso de TODA LA COMPETICIÓN. El competidor que incumpla dicha regla será descalificado.

Podrán usarse dos tipos de cascos homologados durante la prueba, uno abierto y uno integral. El participante puede cambiar de casco en los tramos especiales y hacer uso de un integral si así lo desea.

Será obligatorio el uso de guantes largos y rodilleras de protección en los tramos especiales, siendo recomendable la utilización de casco integral, coderas, espaldera o mochila. La organización puede ampliar este tipo de protecciones obligatorias en su reglamento particular.

Recomendamos una planificación de la carrera a cada competidor, en base a su nivel de técnica y su estado de forma.

Todo participante deberá llevar un teléfono móvil para poder ser localizado o poderse poner en contacto con la organización, en caso de necesidad, o urgencia.

En el briefing antes de la carrera se facilitara el número de contacto en caso de emergencia, y además estará presente en el mapa de la carrera que se dará con los dorsales.

Otro detalle muy importante e imprescindible, es que cada participante disponga de un reloj, bien sea de muñeca, ciclocomputador, gps, teléfono etc..., dicho reloj, deberá ser sincronizado con la hora oficial de la prueba, con la finalidad

de que cada participante pueda cumplir escrupulosamente con los horarios establecidos y sin margen de error.

Asimismo, se recomienda el uso de una mochila de hidratación con un kit básico de herramientas.

Artículo 5.-

Inscripciones y tasas

Las pre-inscripciones de las pruebas de la COPA DE CANARIAS DE ENDURO 2019, obligatoriamente se gestionarán a través LA ZONA PRIVADA DE ESTA FEDERACION, SIENDO IMPRESCINDIBLE LAS PREINSCRIPCIONES PARA PODER PARTICIPAR. LOS NO PREINSCRITOS NO PODRAN PARTICIPAR.

El pago de las tasas se realizará mediante el formato que se determine por el organizador de la prueba.

Las tasas serán las siguientes por corredor inscriptos POR DIA DE CARRERA:

CATEGORIA	PRECIO
Federados CADETE hasta el miércoles antes de la prueba por c/c o TPV	20 euros
Federados CADETE día de la prueba con preinscripción	40 euros
Federados hasta el miércoles antes de la prueba por c/c TPV	35 euros
Temporales hasta del miércoles antes de la prueba por c/c o TPV	45 euros
Federados día de la prueba con preinscripción	70 euros
Temporales día de la prueba con preinscripción	90 euros

La retirada de dorsales, tarjeta de control y confirmación de pre-inscripciones se realizará, en su caso, el DIA ANTERIOR O EL MISMO DIA DE LA PRUEBA, hasta una hora antes de la salida, con la verificación de la licencia por parte del Jurado Técnico, y la presentación al organizador del comprobante de pago de las tasas de inscripción o su pago. El pago del importe de inscripción se realizará a criterio del organizador.

Artículo 6.-

LA COMPETICIÓN

Básicamente el recorrido se divide en dos partes bien diferenciadas, Tramos Enlace

(TE) y Tramos Cronometrados (TC). Los Tramos Enlace (TE), tal como su nombre indica, será aquella parte del recorrido que no será cronometrada, pero si tendrá un tiempo máximo previamente establecido por la organización, para

ser cubierto. Por otro lado están los Tramos Cronometrados (TC) que estos si serán contra el reloj y vencerá el que logre parar el crono en el menor tiempo posible.

La suma de los tiempos de cada tramo incluidas penalizaciones establecerá la clasificación general de la prueba. En caso de empate a tiempos en el computo global de la clasificación, se decidirá el ganador en función del tiempo realizado en la especial que la organización denomine "supertramo" en la competición. El recorrido transcurre mayoritariamente por monte, pista, senda o tramos mixtos, principalmente los (TC) pero también es posible hacer los (TE) por carretera, a fin de hacer el remonte más rápido y cómodo. Los enlaces entre los tramos cronometrados estarán marcados debidamente, algunos discurren por zona de montes, pistas o incluso carreteras. Por ello algunos enlaces podrían estar abiertos al tráfico, por lo que sería de obligatorio cumplimiento transitar respetando las normas de circulación. En los tramos de enlace los participantes están obligados a cumplir con las Normas de Seguridad Vial, pudiendo ser excluidos de competición si son denunciados por las autoridades competentes. Los tramos cronometrados (TC), serán cerrados al tráfico solo durante la carrera. Durante la disputa de los (TC), siempre regirá la norma del "fair play", es decir, se dará paso al competidor más rápido y con opción de adelantamiento y en ningún caso se le cerrará el paso, siendo esto último motivo de descalificación. Es posible hacer un reconocimiento del terreno de la carrera 24 horas antes de la salida. Los circuitos estarán señalizados en su inicio y meta. El recorrido estará marcado con cintas y carteles de señalización. Está prohibido atajar o salirse del recorrido e incorporarse mas allá de donde se salió.

Todo esto conllevará a la descalificación. Está prohibido el cambio de la señalización de la carrera, solo la organización se guarda el derecho de hacer cambios por temas climáticos o por la seguridad de la misma. Cabe la posibilidad que la organización haga uso de camiones o remontes para realizar parte de los enlaces.

ORDEN DE SALIDA

Para la confección del orden de salida de cada una de las pruebas, se colocarán a los 25 primeros clasificados scratch de la clasificación provisional de la Copa de Canarias de Enduro BTT. El orden de salida será a la inversa, esto es, el primer clasificado provisional saldrá el último de la prueba. En la primera prueba el orden de salida será conforme a la clasificación general del año anterior. Para la primera prueba a celebrarse se usará la clasificación de los Campeonatos de Canarias 2018, con las salvedades que estipule la FCC.

Para el orden de salida del resto de participantes se tomará como criterio el orden de inscripción en la prueba.

HORA DE SALIDA

La hora de salida de la carrera la proveerá la secretaría de la prueba, al menos una hora antes de la salida.

La salida de los enlaces así como las llegadas, serán notificados a cada competidor. Las horas de salida de cada especial también serán determinadas por la organización y apuntadas en la Tarjeta personal de control horario para cada participante.

Es responsabilidad de cada competidor de comprobar que su Tarjeta de Control esté correcta, de no ser así lo comunicará debidamente a la dirección de carrera.

ZONA DE SALIDA Y LLEGADA

La salida protocolaria hasta el primer (TC), se tomará de 1 en 1 con intervalos de 15, 20, 30, o 60 segundos, bajo criterio del Jurado Técnico. Los tramos cronometrados (TC) se hará de uno en uno, con el mismo criterio en los intervalos, 15, 20, 30 o 60 segundos, siempre dependiendo de los inscritos. La zona de salida y llegada de la competición, estarán debidamente marcadas. Cada participante deberá pasar la línea de salida a la hora marcada por la organización en su tarjeta de Control Horario (CH). Ningún participante podrá pasar antes de tiempo por el control horario y de hacerlo, será debidamente amonestado. De hacerlo después del tiempo estipulado en su Control Horario (CH), será penalizado. Los (CH) se encuentran, en las salidas de cada tramo cronometrado, u opcionalmente en sitios intermedios previamente determinados por la organización.

La organización estará presente, con sus comisarios en cada (CH). El director de la carrera podrá cambiar los tiempos, y las ubicaciones, de los controles horarios, antes de las salidas o al comienzo de los controles horarios, comunicándolo a los comisarios y a la secretaría de la carrera.

LLEGADA AL CONTROL HORARIO(CH)

El (CH) estará bien señalizado con una línea de control de paso, que servirá de referencia para tomar el tiempo.

PROCEDIIMIENTO CONTROL HORARIO (CH)

En la línea del (CH) se ubicara un reloj sincronizado con el tiempo oficial de la carrera y estará presente un comisario que apuntará en su hoja de control, la hora de paso de todos los participantes, asimismo hará una revisión visual de que todo, tanto la bicicleta como el piloto, viendo si se encuentran en Perfectas condiciones y pueden continuar en la prueba. Al finalizar la carrera se tomara nota de los tiempos de llegada en los (CH). Solo las llegadas fuera de tiempo serán penalizadas y no las llegadas antes de tiempo. En el caso de una disputa por un puesto se consultará los (CH). Los comisarios tendrán una lista cronológica de los competidores y sus tiempos a la hora y minuto de llegada a cada (CH). El tiempo en los (CH) se anotará al principio del primer minuto cuando el competidor cruza la línea de llegada en dicho control.

LOS TRAMOS CRONOMETRADOS (TC)

Los competidores saldrán en intervalos de 15, 20, 30 o 60 segundos. Los intervalos serán comunicados por la dirección de carrera al comienzo, o en el briefing.

La tarjeta personal de control horario de cada participante, le indica la hora de salida de cada uno de los Tramos Cronometrados (TC),

La llegada a una salida de un tramo cronometrado tarde supone la penalización del tiempo transcurrido desde la hora de salida fijada. El corredor tendrá que solicitar permiso al responsable de dar la salida para que éste lo ubique en el menor tiempo posible, respetando 15 o 30 segundos de demora ente la salida de dicho corredor y el que le antecede, en función del sistema de tiempos establecidos en cada prueba.

Si el competidor llega al principio de un (TC) antes del tiempo indicado en su tarjeta de control horario (CH), este debe esperar detrás de la línea hasta la hora indicada en su tarjeta.

Si el competidor se adelanta a la salida de su tarjeta el tiempo adelantado será sumado al total de su (TC).

Cada tramo se cerrará 5 minutos después del horario de salida del último corredor.

RECONOCIMIENTO DE CIRCUITO

Para el reconocimiento del circuito, en las pruebas del calendario de Canarias, el sistema a realizar será la publicación oficial del circuito el fin de semana anterior a la fecha de la competición, pudiendo hacer su reconocimiento el sábado o el domingo. Los circuitos quedarán cerrados de lunes a jueves, ambos inclusive. Se reabrirán de nuevo el viernes y el sábado anterior al domingo, día de la carrera. El reconocimiento solamente podrá hacerse en bicicleta convencional, quedando prohibido los remontes mecánicos o los remontes en bicicleta eléctrica (con excepción de que en la prueba exista la categoría de bicicletas eléctricas donde solamente estos corredores podrán hacer su reconocimiento con este tipo de bicicleta).

BRIEFING

El director de carrera dará un briefing, 30 minutos antes de la salida del primer competidor. Es importante la asistencia de todo competidor, para saber si hay algún cambio en la carrera y conocer de cerca toda la mecánica de la competición.

TARJETA DE CONTROL

El organizador entregará a cada participante una tarjeta donde se controlará su paso por cada uno de los tramos del recorrido, pudiendo establecerse controles sorpresa en medio de un tramo cronometrado o en uno de enlace. La no validación al finalizar la prueba, la pérdida de la tarjeta o tarjeta ilegible

en cualquiera de los puntos de control suponen la descalificación automática de carrera.

ASISTENCIA

Cada competidor podrá contar con un equipo de asistencia acreditado, que le prestará ayuda en cualquier lugar de la competición, no pudiendo hacerle cambio de material. El cambio de material por parte del equipo o del corredor, durante el transcurso de la carrera, si así lo hiciese será **DESCALIFICADO**.

En el caso de un accidente, es el deber del competidor más cercano al accidentado, de prestarle su ayuda al accidentado, así como pedir socorro si fuese necesario. La organización se guarda el derecho de penalizar o descalificar, al competidor que no preste socorro a un accidentado, así como tendrá en cuenta el buen gesto del participante, compensándole el tiempo perdido en dicho acto. Cualquier competidor que se retire de la carrera, lo notificara lo antes posible a la dirección de carrera. Los competidores retirados a fuera de tiempo deben llegar a la zona de salida lo antes posible, quitando su dorsal a bien tachándolo con una X.

Los TC podrán ser anulados totalmente o parcialmente, por incidentes de carreras siempre en concordancia entre el organizador y el Jurado técnico.

Artículo 7.-

Los horarios de inicio de las pruebas serán a criterio de cada organizador.

Artículo 8

Puntuaciones:

PUESTO	PUNTO	PUESTO	PUNTO	PUESTO	PUNTO
1º	200	14º	68	31º al 35º	20
2º	175	15º	64	36º al 40º	18
3º	155	16º	60	41º al 45º	16
4º	140	17º	56	46º al 50º	14
5º	128	18º	52		
6º	120	19º	48		
7º	112	20º	44		
8º	104	21º	40		
9º	96	22º	36		
10º	88	23º	32		
11º	80	24º	28		
12º	76	25º	24		
13º	72	26º al 30ª	22		

Los puestos ocupados por corredores/as con licencia de un día, al no tener este derecho a clasificación acumulada, quedaran desiertos.

La participación en TODAS las pruebas de la presente Copa otorgará 50 puntos extra a la clasificación general final por categorías.

Artículo 9

La clasificación general se realizará tomando el resultado de todas las pruebas.

En caso de empate, será primero el que haya puntuado en más pruebas, de continuar el empate, será primero el que más primeros puestos haya conseguido, de mantenerse, el que más segundos puestos haya conseguido y así sucesivamente. En caso de persistir el empate, se declarará vencedor el que obtenga mejor puesto en la última prueba del campeonato. Las clasificaciones se actualizarán después de cada una de las pruebas puntuables.

Para aplicársele la puntuación del referida Copa de Canarias, se le puntuará a partir de que el corredor posea la licencia Federativa 2019.

Para optar a las Clasificaciones Generales del año 2019, al menos deberá haber participado al menos en un 75% de las pruebas disputadas.

Artículo 10

El organizador entregará trofeos o medallas a los premiados a la finalización de cada prueba del presente campeonato

La FCC otorgará al final del OPEN CANARIAS DE ENDURO MTB trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría, EN LA ÚLTIMA PRUEBA DE DICHO OPEN

PENALIZACIONES

- La utilización de remotes mecánicos cuando estos estén prohibidos, el corredor/a será penalizado con 5 minutos a sumar en el primer tramo cronometrado. De persistir estos remotes el corredor/a será descalificado/a de la competición.
- La realización de reconocimientos del circuito cuando éstos estén cerrados, el corredor/a será penalizado con 5 minutos a sumar en el primer tramo especial. De persistir estos reconocimientos, el corredor/a será descalificado/a de la competición.
- En caso de salirse del tramo especial atravesando el balizamiento, el corredor/a deberá reincorporarse por el mismo lugar donde se salió. El incumplimiento llevará una penalización de 2 minutos en esa especial.
- En caso de salir antes de tiempo en un tramo cronometrado, el corredor/a será penalizado/a con la suma del tiempo adelantado más 10 segundos.
- El corredor/a que no se presente en la salida de los tramos cronometrados con las protecciones obligatorias colocadas

correctamente, no tomará la salida y en caso contrario será penalizado con 1 minuto por cada salida especial.

- El corredor/a debe de portar todo su material desde el inicio de la carrera sin poder recibir ninguna ayuda externa ni de otros corredores/as. Tampoco podrá recibir ninguna ayuda siendo remolcados. El incumplimiento de esta norma se penalizará con 1 minuto a sumar en el primer tramo cronometrado.
- El corredor/a podrá recibir ayuda mecánica de otros participantes, no así del exterior, a no ser que la organización estime en su reglamento particular puntos de asistencia técnica.

Es competencia única y exclusiva del Jurado Técnico la aplicación de las penalizaciones descritas en esta Normativa Técnica y en el reglamento particular de la prueba, teniendo en cuenta las aportaciones de la organización de la carrera y delegado federativo.

DISPOSICION FINAL

Este presente reglamento esta legitimizado. En caso de quedar algún tipo de vacío normativo, podrá ser aplicada la Normativa Técnica de la FCC, posteriormente los Reglamentos Técnico y Particulares de la RFEC o los Reglamentos Generales de la UCI.